

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 30 de septiembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 581/12.

Procedimiento: 581/12.

Ejecución de títulos judiciales 226/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120006426.

De: Doña Rosa María García Muñoz.

Contra: Serrano Jiménez Domínguez, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 226/15-J, dimanante de los autos 581/12, a instancia de Rosa María García Muñoz contra Serrano Jiménez Domínguez, S.L., en la que con fecha 30.9.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 46.847,06 euros de principal más la cantidad de 12.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a treinta de septiembre de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.